

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas tuteladas y trabajo fin de Grado	Prácticas tuteladas	5º	2º	9	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p>Prof. José Antonio Benítez Hita Profesor Titular de Universidad del Área de Estomatología. Despacho nº 305</p> <p>Prof. Juan Miguel Lozano Linares Profesor Colaborador del Área de Estomatología Despacho nº 303</p> <p>Profª. Mª América García Aragón Profesora Asociada del Área de Estomatología. Despacho nº 305</p> <p>Prof. Juan Antonio Fernández Martínez Profesor Asociado del Área de Estomatología. Despacho nº 303</p>			<p>Dpto. de Estomatología. 2ª planta Facultad de Odontología. Colegio Máximo, s/n. Campus de Cartuja. 18071-Granada.</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
<p>Profª. Ana Manuela Carrillo Badillo Profesora Titular de Universidad del Área de Estomatología. Profesora tutora docente de Relaciones Internacionales. Tutora becas Ícaro Despacho nº 302, Tlf.: 958249026.</p>			<p>Prof. José Antonio Benítez Hita Horario de tutoría: Lunes, Martes y Viernes de 8 a 10h. E-mail: jbenitez@ugr.es, Despacho nº 305.</p> <p>Prof. Juan Miguel Lozano Linares Horario de tutoría: Lunes, Martes y Viernes de 8 a 10h. E-mail: jmlozano@ugr.es, Despacho nº 303.</p> <p>Profª. Mª América García Aragón Horario de tutoría: Jueves de 19 a 21h y Viernes de 12 a 14 h y de 19 a 21h E-mail: magaragon@ugr.es, Despacho nº 305.</p> <p>Prof. Juan Antonio Fernández Martínez Horario de tutorías: Viernes de 9 a 12 h. E-mail: yiyofm@ugr.es, Despacho nº 303.</p>		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

	<p>Profª. Mª del Mar García-Torres Entrala Profesora Colaboradora del Área de Estomatología. Despacho nº 306</p>	<p>Profª. Ana Manuela Carrillo Badillo Horario de tutoría: Lunes de 10 a 14 horas. Miércoles de 12 a 13 horas y de 19:30 a 20:30 horas. E-mail: anamcb@ugr.es Tlf.: 958249026, Despacho nº 302</p>
	<p>Profª. Mª Dolores de la Hoz Marín Profesora Asociada del Área de Estomatología. Despacho nº 306</p>	<p>Profª. Mª del Mar García-Torres Entrala Horario de tutoría: Martes y Miércoles de 15 a 16 h. y de 19 a 21 horas E-mail: margte@ugr.es, Despacho nº 306</p>
	<p>Prof. Francisco Fornieles Rubio Profesor Asociado del Área de Estomatología. Despacho nº 306</p>	<p>Profª. Mª Dolores De La Hoz Marín Horario de tutoría: Miércoles de 15 a 16 horas y de 19 a 21 horas Jueves de 15 a 16 horas y de 19 a 21 horas E-mail: delahoz@ugr.es, Despacho nº 306</p>
	<p>Prof. Francisco Fornieles Rubio Horario de tutoría: Lunes y Jueves de 16 a 19 horas E-mail: ffrubio@ugr.es, Despacho nº 306</p>	
<p>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</p>	<p>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</p>	
<p>Grado en Odontología</p>	<p>---</p>	
<p>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</p>		
<p>Prerrequisitos, tener cursadas las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Odontología restauradora y endodoncia clínica • Prótesis estomatológica 4 • Periodoncia 2 • Cirugía bucal 1 <p>Recomendaciones, tener conocimientos adecuados sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inglés • Búsqueda bibliográfica 		
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</p>		
<p>Plan de tratamiento integral del paciente adulto. Determinación de los tratamientos conducentes a restablecer la salud bucodental del paciente. Realización en clínica de todos los tratamientos necesarios y la integración de los mismos teniendo en cuenta la situación del paciente y su características y peculiaridades propias.</p>		
<p>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</p>		
<p>COMPETENCIAS GENERALES</p>		



A) Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos.

CG.7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

C) Habilidades clínicas: Diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.

CG.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

D) Habilidades clínicas: Terapéutica odontológica.

CG.25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG.26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG.28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-V.1. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

C) Habilidades clínicas: Diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.

CG.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Realiza una detallada anamnesis a un paciente adulto recogiendo los datos de filiación, el motivo de la consulta, los antecedentes personales, los antecedentes familiares y hereditarios y sus hábitos, para identificar su enfermedad y patología sistémica previa del paciente con su tratamiento correspondiente.

CG.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Efectúa una completa exploración clínica general, loco-regional y bucal de un paciente adulto valiéndose de la inspección, percusión y palpación y utilizando el equipamiento y material de exploración adecuado para obtener sus datos clínicos.

- Monta en articulador los modelos de estudio del paciente para estudiar y analizar la oclusión del paciente

- Ejecuta las radiografías pertinentes para interpretar las imágenes obtenidas.

- Demanda las pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio pertinentes para obtener datos complementarios sobre una patología determinada del paciente e interpreta sus resultados.

CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención



odontológica urgente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Analiza la información obtenida en la anamnesis y exploración clínica del paciente y valora los hallazgos específicos detectados en las pruebas complementarias y en los modelos de estudio para emitir un diagnóstico odontológico integral
- Analiza todos los hallazgos clínicos encontrados para emitir un diagnóstico de higiene y salud dental-periodontal, un diagnóstico médico-quirúrgico y un diagnóstico oclusal estableciendo las patologías de un paciente.

D) Habilidades clínicas: Terapéutica odontológica.

CG.25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG.26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG.28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Establece el orden de prioridad de las patologías de un paciente adulto seleccionando las opciones de tratamiento de acuerdo con las necesidades individuales del mismo para elaborar su plan de tratamiento, y ordena cronológicamente las pautas del mismo
- Determina el pronóstico del tratamiento de tu paciente con un juicio crítico valorando y teniendo en cuenta los criterios de éxito-fracaso para establecer tratamientos alternativos que prevean complicaciones en el tratamiento.
- Conociendo las pautas de los tratamientos bucodentales básicos y preparando las actuaciones cada día de prácticas, ejecuta en las prácticas clínicas los tratamientos planificados en el plan de tratamiento de forma secuencial

A) Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos.

CG.7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Busca en las fuentes bibliográficas información sobre nuevos conceptos y procedimientos odontológicos para actualizar tus conocimientos y determinar el nivel de calidad de tus actuaciones y tratamientos
- Chequea el nivel de calidad de tus actuaciones con los pacientes y los compañeros de trabajo

Competencias específicas del Módulo V

CE-V.1. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Conociendo las pautas de los tratamientos bucodentales básicos y preparando las actuaciones cada día de prácticas, ejecuta en las prácticas clínicas los tratamientos planificados en el plan de tratamiento de forma secuencial.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Presentación de la asignatura: “Clínica odontológica integrada de adultos 2”



El programa teórico de la asignatura se estructura en **dos unidades temáticas** y un total de **cinco temas**.

- I unidad temática: Integración de terapéuticas clínicas.
- II unidad temática: Actualización en clínica odontológica integrada de adultos.

PROGRAMA PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Se desarrollarán diferentes seminarios.

Prácticas Clínicas

El horario de prácticas varía en función del profesorado asignado a cada grupo:

Grupo profesora Carrillo	Martes de 16:30 a 19:30 horas Miércoles de 9 a 12 horas
Grupos de los profesores García-Torres, de la Hoz, y Fornieles Rubio.	Martes de 16 a 19 horas Miércoles de 16 a 19 horas
Grupos de los profesores Benítez, Lozano, García-Aragón, Fernández-Martínez	Jueves de 16:30 a 19:30 horas
Grupos de los profesores Benítez, Lozano, García-Aragón, Fernández-Martínez	Viernes de 16 a 19 horas

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

La bibliografía de la que partimos en esta disciplina es aquella en la que se ha trabajado para elaborar sus propias lecciones magistrales, los libros o manuales en donde se tratan conocimientos básicos vistos o trabajados en otras materias de años anteriores y los libros más consultados de la biblioteca.

La enseñanza debe preparar al alumno para ser capaz de crear nuevos modelos de pensamiento científico, no quiero ser simplemente la transmisora de contenidos rotundos y acabados, y por lo tanto pretendo que los alumnos sean capaces de, partiendo de un esquema de contenido básico, se planteen posibles problemas que se les puedan presentar a la hora de la práctica y la forma de poder solucionarlos.

Así la bibliografía recomendada en esta asignatura es aquella que va a necesitar el alumno para aclarar dudas, actualizar un tema, buscar nuevas soluciones..., y tendrá que buscarla el alumno y aportarla según quede con la profesora de teoría o su profesor/a de prácticas.

Ya conocéis que la biblioteca de la universidad os permite acceder a un amplio repertorio de bibliografía que a través de la informática, podréis encontrar en libros y manuales, resúmenes de congresos y tesis, vídeos y CDs, páginas web, y artículos de revistas. Estos artículos están localizados en las cuatro principales bases de datos como son: PUBMED, SCOPUS, WEB KNOWLEDGE Y COCHRANE, e incluso también en GOOGLE, pero GOOGLE SCHOLAR.ES, que es un google académico.

La PUBMED de la Biblioteca Nacional de Medicina de EEUU, abarca todos los artículos de las revistas del área biomédica (incluye el antiguo Index Medicus y Medline) .

SCOPUS, de la editorial Elsevier, abarca los artículos de las revistas de todas las áreas.

WEB KNOWLEDGE del Instituto de Información Científica de EEUU (ISI), recoge las revistas con mayor impacto de



todas las áreas de conocimiento.

COCHRANE, recoge los artículos basados en la evidencia por áreas de conocimiento.

A continuación se da la referencia de una serie de libros de consulta que se pueden encontrar online en la biblioteca de la Universidad de Granada:

TÍTULO Guía de bolsillo de enfermedades orales [Recurso electrónico]/ Crispian Scully ... [et al].
PUBLICAC Amsterdam [etc.]; Barcelona : Elsevier, 2013

AUTOR Norton, Neil S.

TÍTULO Anatomía de cabeza y cuello para odontólogos [Recurso electrónico] / Neil S. Norton ; ilustraciones de Frank H. Netter ; ilustradores, Kip Carter ... [et al.]

AUTOR Okeson, Jeffrey P.

TÍTULO Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares [Recurso electrónico] / Jeffrey P. Okeson
PUBLICAC Amsterdam : Barcelona [etc.] : Elsevier, 2013

AUTOR Nelson, Stanley J.

TÍTULO Wheeler, anatomía, fisiología y oclusión dental [Recurso electrónico] / Stanley J. Nelson, Major M. Ash
PUBLICAC Madrid [etc.] : Elsevier, 2010

TÍTULO Mosby Diccionario de odontología [Recurso electrónico] / [traducción, Ute Fischbacg Sabel ; revisión científica, Eduardo Chimenos küstner]

PUBLICAC Barcelona : Elsevier, 2009

ENLACES RECOMENDADOS

- Biblioteca electrónica de la Universidad de Granada
- Video Guía clínica de exploración en odontología. <http://digibug.ugr.es/handle/10481/49003>

METODOLOGÍA DOCENTE

Lección Magistral

Estas lecciones magistrales tienen prevista una duración aproximada de 45-50 minutos, dejando el resto (hasta 60 minutos) para las preguntas y el diálogo. Se permitirá también al alumno hacer preguntas durante el desarrollo de la lección.

Seminario

En ellos el alumno deberá participar activamente, aclarando dudas, exponiendo puntos de vista personales, etc. en relación con un tema previamente elegido. En este curso se celebrarán dos seminarios en los que una persona invitada nos hablará sobre un tema determinado en relación con el contenido de nuestra asignatura.

Tutorías

Las tutorías son un período de tiempo durante el cual el profesor está a disposición de sus alumnos para su orientación en el estudio de la asignatura, ayudando a superar las dificultades del aprendizaje y recomendándoles las lecturas, experiencias y trabajos que éste considere necesarios, pudiendo los alumnos consultar cualquier duda o problema que se les plantee a lo largo del curso en relación con la disciplina.



El profesor va anotando en la ficha del alumno los resultados de las entrevistas, haciendo constar el nivel de aprovechamiento. Periódicamente, el profesor se reúne con el alumno y le orienta respecto a los problemas docentes que pueda tener, es decir, dirigiendo el aprendizaje y alentándole a nivel interpersonal.

El horario de tutorías y atención personal al alumno está expuesto en esta guía, en la página web del departamento y también en el despacho de los profesores de la asignatura. Si alguien desea ser recibido en otro momento, conviene que concierte la cita previamente.

Actividades investigadoras

Todos aquellos alumnos interesados en realizar algún trabajo de investigación podrán dirigirse a los profesores de la disciplina para ser asesorados sobre este punto.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación de la teoría (40% de la nota global)

- Prueba final escrita que podrá contemplar varias partes (examen tipo test y/o desarrollo)

También podrán ser objeto de evaluación a criterio del profesorado:

- La asistencia y participación en las actividades presenciales relacionadas con la asignatura desarrolladas durante el curso académico (cursos, congresos).
- Realización y exposición de trabajos de forma individual y/o grupal.
- Evaluación de asistencia y participación en las actividades presenciales.
- Uso del campus virtual y de las TICs

Evaluación de las prácticas (60% de la nota global)

- Evaluación continuada de las prácticas clínicas sobre pacientes tuteladas por el profesorado.

La asistencia a prácticas es obligatoria. Cualquier ausencia debe estar debidamente justificada y documentada. En el caso de no alcanzar el 80% de cumplimiento y aprovechamiento de las prácticas, se considerará como suspensa esta parte práctica.

Para superar la asignatura es necesario aprobar de forma independiente ambas partes, tanto teórica como práctica.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Mismo formato establecido en el procedimiento de evaluación descrito anteriormente adaptado a la evaluación única final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En todo momento, el alumno deberá considerar los protocolos de prevención de riesgos, llevar un vestuario y adoptar las medidas de protección oportunas adaptadas al tipo de actividad que vaya a realizar.

